

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 8.488/2014

Expediente VP/01322/2014

Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Carretera del Aeropuerto, Km. 2,5 14004 - Córdoba, ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba. Término Municipal: Hornachuelos.

Vía Pecuaria: "Cordel de las Palmillas".

Superficie: 64 m².

Con destino a: Instalación de línea subterránea de media tensión entre el centro de distribución CD40962 "C. Niñas", en calle Madroño s/n y centro de distribución CD 40439 "Nueva", en calle Huelva s/n, en la localidad de Hornachuelos.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, a 30 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.